Es fotocopia del documento que obra en el archivo de la Empresa.-

MANUEL DOS SANTOS
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR N° 150 /10

Asunción, 12 de Marzo de 2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 04/10 PARA LA "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE CAÑOS ESPECIALES PARA CONDUCCIÓN DE VINAZA PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSÉ TROCHE".

VISTOS: El Memorándum UOC N° 0163/2010, de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 10.03.10, y el Informe del Comité de Evaluación integrado por Resolución PR Nº 145/10, de fecha 03.03.10, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas en la Contratación por Excepción Nº 04/10 para la "Adquisición y Montaje de Caños Especiales para Conducción de Vinaza para la Planta de PETROPAR en Mauricio José Troche", cuyo llamado fuera autorizado por Resolución PR Nº 086/10, de fecha 16.02.10; y

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 09.03.10, presentaron ofertas las empresas ENGINEERING S.A., HIERROS Y ACEROS S.R.L., PROVINDUS S.A. y GANDYS S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación ha verificado los documentos legales, técnicos y económicos referentes a la Contratación por Excepción N° 04/10 para la "Adquisición y Montaje de Caños Especiales para Conducción de Vinaza para la Planta de PETROPAR en Mauricio José Troche", y recomienda adjudicar a la empresa ENGINEERING S.A., por un monto total de Gs. 374.520.000 (Guaraníes trescientos setenta y cuatro millones quinientos veinte mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Tubos de material PRFV (poliester reforzado con fibra de vidrio), de diámetro Ø14".	Mts	400	837.600	335.040.000
2	Conexiones tipo Curva de Ø14"	Pieza	2	3.370.000	6.740.000
3	Conexiones tipo Codo de Ø14"	Pieza	2	2.620.000	5.240.000
4	Servicio de montaje (no incluye excavaciones)	Gl	1	27.500.000	27.500.000
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)					**374.520.000**

Que, la Unidad Operativa de Contratación, según el Memorándum UOC N° 0163/2010, acompaña la recomendación realizada por el Comité de Evaluación;

Que, la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es Gs. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones), conforme a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestaria:

- (CDP) N° 9/2010, que afecta al Objeto de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores", que certifica la suma de G. 16.000.000 (Guaraníes diez y seis millones);
- (CDP) N° 10/2010, que afecta al Objeto de Gasto 533 "Maquinarias y Equipos Industriales", que certifica la suma de G. 484.000.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y cuatro millones);

Que, la citada Licitación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 de PETROPAR, con el Número de Orden 187199;

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.

MANUEL DOS SANTOS
Secretario General
PETROPAR

RESOLUCIÓN PR N° 150 /10

Asunción, 12 de Marzo de 2010

Que, por Nota Interna DJU/DCL/0208/2010, del 11.02.10, la Dirección Jurídica informa que todas las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas, de conformidad con el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus Decretos Reglamentarios; por tanto,

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar la Contratación por Excepción N° 04/10 para la "Adquisición y Montaje de Caños Especiales para Conducción de Vinaza para la Planta de PETROPAR en Mauricio José Troche" a la empresa ENGINEERING S.A., por un monto total de Gs. 374.520.000 (Guaraníes trescientos setenta y cuatro millones quinientos veinte mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Tubos de material PRFV (poliester reforzado con fibra de vidrio), de diámetro Ø14".	Mts	400	837.600	335.040.000
2	Conexiones tipo Curva de Ø14"	Pieza	2	3.370.000	6.740.000
3	Conexiones tipo Codo de Ø14"	Pieza	2	2.620.000	5.240.000
4	Servicio de montaje (no incluye excavaciones)	Gl	1	27.500.000	27.500.000
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)					**374.520.000**

Art. 2°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) la elaboración de Contrato.

Art. 3°.- Designar a la Gerencia Planta Industrial M. J. Troche como encargada de administrar el Contrato.

Art. 4°.- Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador del Contrato.

Art. 5°.- Imputar la erogación a los Objetos de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores" y 533 "Maquinarias y Equipos Industriales" del presupuesto para el ejercicio fiscal 2010.

Art. 6°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Firmado:

ING. JUAN A. GONZÁLEZ
Presidente
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)